

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA: Sesión No. 125.

FECHA: MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 2023

HORA: 15H00.

MODALIDAD: PRESENCIAL.

- Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Garzón Garzón Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

I. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional, a través de la modalidad presencial, el día de hoy, miércoles 15 de marzo de 2023, a las 15H24 ,en el segundo piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Calle Piedrahita, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes procede a sesionar, actuando en calidad de Presidente, la Asambleísta Arq. Pierina Sara Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, el Abg. José Garzón.

No	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah		15h24	Presente
2	Correa Delgado Pierina Sara		15h36	Presente
3	Cuesta Santana Esther Adelina	José Víctor Kaviedes Ferrin	15h24	Presente
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		Ausente
5	Lara Rivadeneira Lenin José		15h25	Presente
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		15h25	Presente
7	Ortiz Jarrín Javier Eduardo		Ausente
8	Ortiz Olaya Amada María		15h25	Presente
9	Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela	Eriberto Llamuca Cepeda	15h25	Presente

II. CONSTATACIÓN DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA

La señora Asambleísta Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela presenta el Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0018-O en la cual principaliza al señor Asambleísta Eriberto Llamuca Cepeda.

La señora Asambleísta Cuesta Santana Esther Adelina presenta el Memorando Nro. AN-CSEA-2023-0042-O en la cual principaliza al señor Asambleísta José Víctor Kaviedes Ferrin.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día:

1.-Recibir en Comisión General a la señora asambleísta Nelly Zolanda Plúas Arias con el objetivo de exponer y socializar el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria Varias Leyes para la Prevención del Uso de Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes asignado a la presente comisión mediante Resolución CAL -2021-2023-034.

2.-Preguntas por parte de los señores comisionados miembros de esta Comisión.

IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA.

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, clausura la sesión a las 15h39.

V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS

Se recibe en comisión general a las siguientes personas:

- Asambleísta Nelly Zolanda Plúas Arias

a) **BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS QUE SE CONOCE Y RESUELVE.**

Lenin Francisco Mera Cedeño – Vicepresidente Encargado de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes:

Buenos días señores y señoras, le damos la bienvenida a la Asambleísta Nelly Plúas , vamos a dar inicio a nuestra sesión convocada por la arquitecta Pierina Correa que me ha encargado la presidencia en este momento porque ha tenido que asistir a una reunión con el presidente de la Asamblea Nacional , señor secretario por favor sírvase a ver si existen documentos recibidos en esta sesión.

Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator: Señor presidente muy buenas tardes, muy buenas tardes señores asambleístas se ha ingresado por los canales oficiales el memorando Nro. AN-CSEA-2023-0042-M, de parte de la asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana en la cual en su parte pertinente dice lo siguiente: Reciba un cordial y atento. Como es de su conocimiento, señor presidente, del 9 al 17 de marzo del 2023 me encontraré en comisión de servicios participando en la 146 Asamblea de la Unión Interparlamentaria. En este sentido, solicito de la manera más gentil, autorice la principalización de mi suplente, señor José Víctor Kaviedes Ferrin, del 9 al 17 de marzo del 2023.

Por otro lado, se ha ingreso el Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0018-O, de fecha 13 de marzo de 2023 presentado por la Asambleísta Dallyana Marianella Passailague Manosalvas donde cual en su parte pertinente determina lo siguiente: Por medio de la presente, me

permiso excusar mi inasistencia desde el 14 al 15 de marzo del presente año. Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la principalización de mi alterno, el señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda, para que actúe en todas las actividades legislativas.

Hasta aquí la lectura de los documentos ingresados señor presidente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Vicepresidente Encargado de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario, proceda a tomar el quórum respectivo a la presente sesión.

Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator: Procedo a tomar asistencia señor presidente.

Jorge Abedrabbo Farah García- Asambleísta: Presente.

Pierina Sara Mercedes Correa Delgado- Asambleísta: Presente.

José Víctor Kaviedes – Asambleísta: Presente

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: Ausente.

Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta: Presente

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: Presente

Javier Eduardo Ortiz Jarrin: Ausente.

Amada María Ortiz Olaya- Asambleísta: Presente.

Eriberto Llamuca Cepeda: Presente.

Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator: Señor presidente una vez verificado el quórum procedo a determinar que tenemos el reglamentario para iniciar la presente sesión.

Lenin Francisco Mera Cedeño –Vicepresidente Encargado de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario conforme a lo estipulado a la ley orgánica de la función legislativa damos por iniciado la presente sesión 125, señor secretario por favor proceda a leer la convocatoria.

Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator: Convocatoria a la sesión Nro.125, por disposición de la señora Arquitecta Pierina Correa Delgado, presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a niñas, niños y adolescentes y de conformidad con lo dispuestos en el artículo 27, numeral 1 y 2 de la ley Orgánica de la Función Legislativa y Artículo 9 numerales 1 y 2, del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, y artículo 10 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se convoca a los señores y las señoras Asambleístas miembros de esta comisión a la sesión Nro. 125 que se la realizara el día miércoles 15 de marzo del 2023, a las 15h00, en modalidad presencial, en las instalaciones de la Comisión, ubicada en el Segundo Piso, Ala Oriental, del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, en la

Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de trabajar el siguiente orden del día:

1.-Recibir en Comisión General a la señora asambleísta Nelly Zolanda Plúas Arias con el objetivo de exponer y socializar el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria Varias Leyes para la Prevención del Uso de Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes asignado a la presente comisión mediante Resolución CAL -2021-2023-034.

2.-Preguntas por parte de los señores comisionados miembros de esta Comisión.

Hasta aquí la lectura y la convocatoria del orden del día señor presidente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Vicepresidente Encargado de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchas gracias señor secretario, damos inicio a la sesión 125 de fecha miércoles 15 de marzo del 2023, donde tendremos a la exposición de la asambleísta Nelly Plúas Arias, exponente de la Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes. Le damos la cordial bienvenida y la palabra.

Nelly Zolanda Plúas Arias- Asambleístas: Muchísimas gracias señor presidente, señores comisionados reciban saludos cordiales, agradezco mucho el espacio para poder socializar este proyecto tan importante tan necesario que ha sido socializado en territorio y quería compartirlo con ustedes, pero también recibir el apoyo necesario, no podemos ser indiferentes a las causas que afectan al desarrollo y a la protección integral a nuestras niñas, niños y adolescentes como la violencia física, sexual y psicológica así como también el abandono , la falta de espacios de esparcimientos y el uso y el consumo de bebidas alcohólicas, de drogas, la falta de entornos saludables. Sabemos que nuestros niños son tan vulnerables y son acogidos por mafias y narcotráfico para los diferentes ámbitos de corrupción que vivimos en los actuales momentos. Según los estudios realizados por la secretaria técnica de prevención de drogas el 15. 24% de nuestros niños y adolescentes consumen drogas, un 42,07% consume mariguanas, y la “h” que son la más fácil en adquisición y un 38, 39% otro tipo de drogas, con esta cifras podemos evidenciar que los diferentes programas que se dan en los actuales momentos no funciona, se requiere de una articulación interinstitucional, intersectorial de la familia con la sociedad en general de lo contrario sino se trabaja de forma conjunta no podemos tener grandes resultados que es la expectativa que todos tenemos, dentro del consumo de alcohol también tenemos a nuestros adolescentes en la zona urbana y en la zona rural, en la zona urbana entre 12 y 14 años comienzan con este consumo siendo un 24% y en la zona rural 28%.

¿Cuáles son las leyes que vamos a reformar? la ley orgánica de la salud, el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización y el código orgánico integral penal. Con este proyecto logramos esta lucha, trabajando siempre en conjunto con el gobierno central y con los gobiernos seccionales. Les he informado las ideas básicas de este proyecto reformativo, esta mucho más amplio espero contar con el apoyo y la colaboración de ustedes en acoger este proyecto que es muy importante y muy necesario y justamente se creo con esa necesidad que existe en territorio después de varias visitas y después de varias reuniones con padres de familia y la preocupación que existe con ellos entonces ahí la ejecución y la realización de este proyecto muchas gracias presidenta.

Pierina Sara Mercedes Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias Zolanda, antes que nada mil disculpas por no haber estado desde el inicio. Si no hay preguntas nuevamente agradecerte, esta es tú casa y esta es tu comisión, señor secretario habiendo cumplido con el orden del día de esta convocatoria de la sesión nro. 125 sírvase a clausurar la misma.

Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator: Señora presidente siendo las 15h31 minutos procedo a clausurar la presente sesión.

a) RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ninguna

b) DETALLE DE LA VOTACIÓN DE CADA ASAMBLEÍSTA

Ninguna

b) CLAUSURA DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 15h39 minutos, la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado CLAUSURA la Sesión No. 125 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Garzón Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENTE**

**ABG. JOSÉ GARZÓN GARZÓN
SECRETARIO RELATOR**

ANEXOS

- 1. Convocatoria y orden del día.**
- 2. Listado de asistencia de los Asambleístas.**
- 3. Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0018-O**
- 4. Memorando Nro. AN-CSEA-2023-0042-O**